EN FLORENCIO VARELA, UNA FUNCIONARIA SE OCUPO DE DAR RESPUESTAS A PROBLEMAS QUE DEBERIAN RESOLVER DOS CONCEJALES

Hace unos días subi a mi página de facebook y de “Periodismosinmediastintas” una fotografía que mostraba una de las calzadas de la Avenida Jorge Novak, completamente llenas de tierra que arrastran los vehículos en su tránsito por la misma, agravada por algunos vecinos que tiran el agua de sus piletas a la calle y no hacen nada para limpiar -por lo menos su frente- esta simple nota incluía una queja contra la gestión del Intendente Andrés Watsón por ser el responsable, como máxima autoridad del distrito y quién puede hacer que las Cooperativas existentes en el area que abarca Ingeniero Dante ARgigo (ex-km.26700), se ocupen de trabajar al menos dos horas al día como contra-prestación por lo que cobra cada uno de sus integrantes, lo que evitaría que algunas personas se enriquezcan sacandoles parte de sus ingresos al no realizar tarea alguna.

La Subsecretaria de Prensa, Licenciada Noelia Piñeiro, se interiorizo del tema y a traves de ella se interiorizo el Sr. Secretario de Servicios Públicos.

Los actuales Concejales Antonio “Tony” Suárez y su mano derecha -también Concejal- “Pitu” Basualdo, manejan mas de 30 cooperativas que pertenecen al “Movimiento Evita”, cada una de ellas tiene unos veinte (20) integrantes -que se conocen-, siendo los dos concejales mencionados quienes están obligados a indicar a cada una de las cooperativas el area de trabajo que les corresponde y alli prestar su contra-prestación, sin embargo esto en la práctica no sucede y sobre la Avenida Novak como en la zona centrica de Km. 26.700, no se ve a nadie limpiando los cordones de la calle, siendo lugares que no tienen servicios de cloacas y donde mucha gente tira el agua de sus piletas a la calle, sin siquiera juntar la basura y dejando que se tapen los desagues pluviales existentes.

La responsabilidad de la limpieza, cuando esto sucede es tambien del/a vecino/a, porque no siempre se va a encontrar una “funcionaria que funciona”, a ella, mi agradecimiento.

Lic. Jorge A. De Gioia